

SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-032-2016

OBJETO: "REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL COLOMBIANA NTS TS 001-1 "DESTINO TURÍSTICO - ÁREA TURÍSTICA REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD "EN SEIS DESTINOS, CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN."

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación abierta a presentar propuestas FNT-032-2016 procede a emitir el correspondiente Informe de requisitos Habilitantes y preliminar de evaluación así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	PROPONENTE 1: ASSER S.A.S		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		5
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6,7,8 y 9
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	N/A	N/A	N/A
DOCUMENTO CONSORCIAL	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		11
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	X		19
CERTIFICADO CONTRALORIA	X		CONSULTADO
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL	X		CONSULTADO

CERTIFICADO PROCURADURÍA	X		CONSULTADO
FORMATO FTGAD15	X		20
FORMATO FTGRI23	X		27 y 28
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		12
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	X		42
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X		43
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		
VERIFICACIÓN CENTINELA	X		FONTUR
VERIFICACIÓN	CUMPLE		

DOCUMENTOS	PROPONENTE 2: UNION TEMPORAL MSAB		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1,2,3
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		7,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,27,29,31,33,35,37
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		49,50,51,55,57,59,61
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	N/A	N/A	N/A
DOCUMENTO CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL	X		41,42,63,65

COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		39,45,47,
FORMATOS FIDUCOLDEX	X		37,67,106 y 111
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		7
CERTIFICADO CONTRALORIA	X		CONSULTADO
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL	X		CONSULTADO
CERTIFICADO PROCURADURÍA	X		CONSULTADO
FORMATO FTGAD15	X		9
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		83,85,87
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	X		97,99,101
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X		103,105,107
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		89,91,93
VERIFICACIÓN CENTINELA	X		FONTUR
VERIFICACIÓN	CUMPLE		

DOCUMENTOS	PROPONENTE 3: ISOLUCIONES INNOVACIÓN EN GESTION EMPRESARIAL		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2,3

CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		5
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		7,8,9,10,11
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	N/A	N/A	N/A
DOCUMENTO CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		39,45,47,
FORMATOS FIDUCOLDEX	X		SOBRE APARTE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		32
CERTIFICADO CONTRALORIA	X		25
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL	X		30,
CERTIFICADO PROCURADURÍA	X		27,28
FORMATO FTGAD15	X		34,35
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		15
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	X		45
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X		47
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		17,18,19,20,21,22,23
VERIFICACIÓN CENTINELA	X		FONTUR
VERIFICACIÓN			NO CUMPLE

DOCUMENTOS	PROPONENTE 4: CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3,4
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		5
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	X		41
DOCUMENTO CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		42
FORMATOS FIDUCOLDEX	X		53
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		46
CERTIFICADO CONTRALORIA	X		CONSULTADO
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL	X		CONSULTADO
CERTIFICADO PROCURADURÍA	X		CONSULTADO
FORMATO FTGAD15	X		47
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		45
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	X		51
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X		52

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		43,44
VERIFICACIÓN CENTINELA	X		FONTUR
VERIFICACIÓN	<b>CUMPLE</b>		

Nota. La propuesta presentada por **ISOLUCIONES INNOVACIÓN EN GESTION EMPRESARIAL**, se rechaza debido a que no cumplió con lo estipulado en la invitación FNT-032- numeral 4.4 Causales de rechazo literal o) Cuando la Carta de Presentación de la propuesta se entregue sin firma del representante legal o apoderado debidamente facultado y acreditado como tal.

#### VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:

DOCUMENTOS HABILITANTES		ASSER S.A.S.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2015 - 2014	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	NA
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2015 - 2014	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	NA
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA	
	NORMATIVIDAD	NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES		ISOLUCIONES S.A.S.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2015 - 2014	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	NA
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2015 - 2014	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	NA
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA	
	NORMATIVIDAD	NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL MSAB				
		MS CONSULTORES S.A.S. (70%)	OBSERVACION	SEBASTIAN GARCIA (30%)	OBSERVACION	
BALANCE GENERAL	FIRMAS	COMPARATIVO 2015 - 2014	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTO BALANCE GENERAL AÑO 2015 COMPARATIVO AÑO 2014 SIN EL DETALLE VALOR ACTIVO CORRIENTE NI VALOR TOTAL PASIVO CORRIENTE. SE REQUIERE BALANCE GENERAL AÑO 2015 COMPARATIVO AÑO 2014 CON EL VALOR TOTAL ACTIVO CORRIENTE Y VALOR TOTAL PASIVO CORRIENTE.
		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
		CONTADOR	CUMPLE			
		REVISOR FISCAL	NA			
ESTADO DE RESULTADOS	FIRMAS	COMPARATIVO 2015 - 2014	CUMPLE		CUMPLE	
		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	NA		NA	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS			SUBSANAR	PRESENTO UNICAMENTE NOTAS AÑO 2015. SE REQUIEREN NOTAS AÑO 2015 COMPARATIVAS AÑO 2014 A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.	CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL			NA		NA	
TARIETA PROFESIONAL	CONTADOR		CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL		NA		NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR		CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL		NA		NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL		CUMPLE		NA	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE		NA		NA	
	NORMATIVIDAD		NA		NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES		CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2015 - 2014	SUBSANAR	PRESENTO ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) AÑO 2015 COMPARATIVO AÑO 2014 SUSCRITO POR REVISOR FISCAL, SIN PODER VALIDARSE FRENTE A CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL MISMO. PENDIENTE CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL GLORIA GUILLEN.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL		
	CONTADOR		
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2015 - 2014	SUBSANAR	PRESENTO ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) AÑO 2015 COMPARATIVO AÑO 2014 SUSCRITO POR REVISOR FISCAL, SIN PODER VALIDARSE FRENTE A CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL MISMO. PENDIENTE CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL GLORIA GUILLEN.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL		
	CONTADOR		
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS	COMPARATIVO 2015 - 2014	SUBSANAR	PRESENTO NOTAS AÑO 2015 COMPARATIVAS AÑO 2014 SUSCRITAS POR REVISOR FISCAL SIN PODER VALIDARSE FRENTE A CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL MISMO. PENDIENTE CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL GLORIA GUILLEN.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL		
	CONTADOR		
DICTAMEN REVISOR FISCAL	COMPARATIVO 2015 - 2014	SUBSANAR	PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL AÑO 2015 COMPARATIVO AÑO 2014 SUSCRITO POR REVISOR FISCAL SIN PODER VALIDARSE FRENTE A CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL MISMO. PENDIENTE CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL GLORIA GUILLEN.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL		
	CONTADOR		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL SIN PODER VALIDARSE FRENTE A CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL MISMO. PENDIENTE CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL GLORIA GUILLEN.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL SIN PODER VALIDARSE FRENTE A CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL MISMO. PENDIENTE CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL GLORIA GUILLEN.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	SUBSANAR	NO PRESENTO CERTIFICADO DE DESIGNADO DEL REVISOR FISCAL. SE REQUIERE CERTIFICADO DE DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBE Y DICTAMINA ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015 COMPARATIVO AÑO 2014.
	NORMATIVIDAD		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
ASSER S.A.S.	<p>Anexó dos (02) certificaciones y un (01) contrato con acta de liquidación de experiencia general habilitante, bajo los folios 58, 59 y 92.</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 58 expedida por ANATO. Objeto: Asesoría para la implementación de normas técnicas sectoriales para agencias de viajes AV01, AV02 y AV04. Valor: \$211.500.000 Fecha de inicio y finalización: 30 de junio de 2010 – 30 de julio de 2011.</p> <p>La certificación bajo el folio 58 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 58 expedida por ANATO. Objeto: Asesoría para la implementación de normas técnicas sectoriales para agencias de viajes AV01, AV02 y AV04. Valor: \$132.000.000 Fecha de inicio y finalización: 08 de noviembre de 2011 – Noviembre de 2012.</p> <p>La certificación bajo el folio 58 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Un (01) contrato con acta de liquidación bajo los folios 59 expedido por el FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR. Objeto: Prestar los servicios de asesoría e implementación de las Normas Técnicas Sectoriales NTS, para las agencias de viajes indicadas por el proponente del proyecto ANATO, en desarrollo del proyecto denominado Certificación de Normas Técnicas Sectoriales para las Agencias de Viajes en Colombia. Valor: \$359.136.000 Fecha de inicio y finalización: 11 de julio de 2014 – 27 de octubre de 2015.</p>	CUMPLE

	<p>El contrato con acta de liquidación bajo el folio 59 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	
<p>CÁMARA DE COMERCIO Y DE DEL ARMENIA QUINDÍO.</p>	<p>Anexó cuatro (04) certificaciones y un (01) contrato con acta de liquidación, bajo los folios 117, 118, 119, 132 y 142.</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 151 expedida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR. Objeto: Implementar en el área del paisaje cultural cafetero para el departamento de Risaralda el proceso de implementación y certificación en normas técnicas sectoriales en sostenibilidad. Valor: \$364.133.320 Fecha de inicio y finalización: 12 de noviembre de 2014 – 11 de febrero de 2016.</p> <p>La certificación bajo el folio 117 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 118, expedida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR. Objeto: Brindar asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos del Paisaje Cultural Cafetero para la implementación y certificación en normas técnicas sectoriales. Valor: \$546.200.000 Fecha de inicio y finalización: 10 de octubre de 2014 – 09 de febrero de 2016.</p> <p>La certificación bajo el folio 118 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Un (01) contrato con acta de liquidación bajo el folio 119, expedido por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR. Objeto: Con destino a la Gobernación del Quindío, realizar la consultoría para la capacitación y asesoría profesional para la implementación de normas técnicas sectoriales de establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viaje y restaurantes como también la auditoría de certificación de calidad de los mismos. Valor: \$200.670.800</p>	<p>CUMPLE</p>

	<p>Fecha de inicio y finalización: 26 de octubre de 2010 - 26 de junio de 2012.</p> <p>El contrato con acta de liquidación bajo el folio 119 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Una (01) certificación bajo el folio 132 expedida por INNPULSA MIPYMES COLOMBIA. Título del proyecto: Competitividad del Clúster turístico del Quindío, basada en el diseño de la oferta, la capacitación del talento humano y la certificación en calidad de las empresas del sector. Valor: \$393.120.000 Fecha de inicio y finalización: 28 de febrero de 2013 – 27 de abril de 2014.</p> <p>La certificación bajo el folio 132 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>5. Una (01) certificación bajo el folio 142 expedida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR. Objeto: Implementar en el área del paisaje cultural cafetero para el departamento de Quindío el proceso de implementación y certificación en normas técnicas sectoriales en sostenibilidad. Valor: \$273.100.000 Fecha de inicio y finalización: 12 de noviembre de 2014 – 11 de febrero de 2016.</p> <p>La certificación bajo el folio 142 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	
ISOLUCIONES S.A.S.	<p>Anexó cinco (05) certificaciones de experiencia general habilitante, bajo los folios 65, 68, 70, 72 y 82.</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 65 expedida por la SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. Objeto: Contratar la prestación del servicio de acompañamiento a la SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR (SSF), en las fases necesarias para el mejoramiento continuo del sistema de gestión integral en aras de fortalecer la estructura de gestión de calidad, control</p>	CUMPLE

	<p>interno, sistema de gestión ambiental y sistema de desarrollo administrativo, para la auditoría de seguimiento de certificación. Valor: \$120.000.000 Fecha inicio y finalización: 24 de mayo de 2012 – 24 de diciembre de 2012.</p> <p>La certificación bajo el folio 65 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 68 expedida por APUESTAS CUCUTA 75 JJ PITA Y CIA. SA. Objeto: Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar, auditar y hacer seguimiento por medio del rediseño y mejora al Sistema Integrado de Gestión de la organización a nivel del departamento de Norte de Santander bajo las normas ISO 9001, ISON27001 y, SIPLAFT. Valor: \$360.000.000 Fecha inicio y finalización: 17 de enero de 2011 – 28 de diciembre de 2012.</p> <p>La certificación bajo el folio 68 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Una (01) certificación bajo el folio 70 expedida por el HOTEL BUENAVISTA. Objeto: Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar y auditar y certificar un sistema de gestión integral bajo las normas ISO 9001 y la Norma Técnica Sectorial de turismo sostenible. Valor: \$60.000.000 Fecha inicio y finalización: 03 de junio de 2013 – 31 de diciembre de 2014.</p> <p>La certificación bajo el folio 70 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Una (01) certificación bajo el folio 72 expedida por la CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. Objeto: Desarrollar una consultoría para el diseño, implementación y logro de la certificación del sistema integrado de gestión – HSEQ bajo los lineamientos de las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, en siete (7) empresas del sector metalmecánico de Santander.</p>	
--	---	--

	<p>Valor: \$112.183.600  Fecha inicio y finalización: 21 de diciembre de 2012 – 05 de diciembre de 2013.</p> <p>La certificación bajo el folio 72 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>5. Una (01) certificación bajo el folio 82 expedida por la CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.  Objeto: Desarrollar una consultoría para la implementación y certificación del sistema integrado de gestión – SIG bajo los lineamientos de las normas ISO 9001:2008, y OHSAS 18001:2007.  Valor: \$234.000.000  Fecha inicio y finalización: 24 de septiembre de 2014 – 30 de noviembre de 2015.</p> <p>La certificación bajo el folio 82 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	
UNIÓN TEMPORAL MSAB.	<p>Anexó cinco (05) certificaciones de experiencia general habilitante, bajo los folios 137, 139, 141, 143 y 149.</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 137 expedida por la UNIVERSIDAD DEL VALLE.  Objeto: Consultoría para el sostenimiento y mantenimiento del Sistema de gestión de Calidad – GICUV.  Valor: \$180.000.000  Fecha inicio y finalización: 12 de junio de 2012 – 31 de diciembre de 2012.</p> <p>La certificación bajo el folio 137 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 139 expedida por FUNDACIÓN COOMEVA.  Objeto: Asesoría y transferencia de metodología a las 7 IPS beneficiarias del proyecto Innpulsa denominado “Fortalecimiento de la gestión empresarial, comercial y de calidad, de Mipymes prestadoras de salud, pertenecientes a la cadena de preveeduría de Coomeva, ubicadas en el Valle del Cauca”, en los componentes de Certificación ISO 9001:2008 y</p>	CUMPLE

	<p>Humanización del paciente. Valor: \$200.274.000 Fecha inicio y finalización: 30 de junio de 2014 – 30 de noviembre de 2015.</p> <p>La certificación bajo el folio 139 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Una (01) certificación bajo el folio 141 expedida por la OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO UNODC, EN COLOMBIA. Objeto: Aunar esfuerzos técnicos y financieros para promover el desarrollo alternativo a través del fortalecimiento de las organizaciones de la línea productiva “turismo de naturaleza” y sus familias asociadas, mediante la formación de auditores, preparación y alistamiento de posadas turísticas de tal forma que se contribuya a la obtención de la certificación internacional en turismo sostenible “Smart Voyager”. Valor: \$20.065.000 Fecha inicio y finalización: 10 de noviembre de 2011 – marzo de 2013.</p> <p>La certificación bajo el folio 141 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Una (01) certificación bajo el folio 143 expedida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR. Objeto: Realizar la asesoría, consultoría y pre auditoría profesional para la implementación de la norma técnica sectorial NTS TS 002 en cuarenta (40) establecimientos de alojamiento a nivel nacional. Valor: \$217.720.000 Fecha inicio y finalización: 16 de febrero de 2015 – 15 de octubre de 2015.</p> <p>La certificación bajo el folio 143 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>5. Una (01) certificación bajo el folio 149 expedida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR. Objeto: Realizar el diseño y acompañamiento en la implementación de los requisitos mínimos de calidad y sostenibilidad para playas en áreas protegidas definidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y parques nacionales naturales – PNN, en las</p>	
--	--	--

	<p>playas denominadas: Playa Palmera, ubicada en el PNN-Gorgona y Playa Manchanel Bat (Playa Manzanillo).          Valor: \$89.460.000          Fecha inicio y finalización: 19 de septiembre de 2013 – Mayo de 2013.</p> <p>La certificación bajo el folio 149 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	
--	--	--

EQUIPO DE TRABAJO: (Habilitante)

PROPONENTES	CERTIFICACION	HABILITA / NO HABILITA
ASSER S.A.S.	<p>1. Director de Proyecto.            Nombre: Mario Alberto Cossio Uribe.            Título Profesional: Administrador de negocios.            Título Posgrado: No.            Matricula Profesional: Si. 12/12/2013            Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado expedido por ASSER S.A.S. por contrato designado por FONTUR. Objeto: Desarrollar las actividades necesarias tendientes a la certificación del Parque Regional Ecoturístico Arví, en el marco de la norma técnica sectorial NTS TS 001-1.</li> <li>2. Certificado expedido por ASSER S.A.S. por contrato designado por FONTUR. Objeto: Prestar los servicios de asesoría e implementación de las Normas Técnicas Sectoriales NTS, para agencias de viajes indicadas por el proponente del proyecto ANATO, en desarrollo del proyecto denominado Certificación de Normas Técnicas Sectoriales para las Agencias de Viajes en Colombia.</li> </ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p>	NO CUMPLE

	<p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Director Ambiental. Nombre: Diana Milena Amaya Perez. Título Profesional: Ingeniera ambiental. Matricula Profesional: Si. 20/05/2004 Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Certificado expedido por la CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ. Objeto: Implementación de los requisitos de la norma NTS TS 001-1 (Normas Técnicas Sectoriales de Turismo para Destinos Turísticos), lográndose la certificación correspondiente.</li><li>2. Certificado expedido por la CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ. Objeto: Implementación de los requisitos de la norma NTS TS 003 (Normas Técnicas Sectoriales de Turismo para Agencias de Viajes), lográndose la certificación correspondiente.</li></ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Director Socio-cultural. Nombre: Julian Dario Alzate Cardenas. Título Profesional: Trabajador Social. Matricula Profesional: No. Presenta certificado por parte de ASSER S.A.S. por pérdida del documento. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Certificado expedido por la CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ. Objeto: Implementación de los requisitos de la norma NTS TS 001-1 (Normas Técnicas Sectoriales de Turismo para Destinos Turísticos), lográndose la certificación correspondiente.</li><li>2. Certificado expedido por la CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ. Objeto:</li></ol>	
--	---	--

	<p>Implementación de los requisitos de la norma NTS TS 003 (Normas Técnicas Sectoriales de Turismo para Agencias de Viajes), lográndose la certificación correspondiente.          Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando copia de la matrícula profesional.</p> <p>4. Asesores o Implementadores.</p> <p>1. Nombre: Juliana Andrea Cristancho.          Título Profesional: Administrador de empresas turísticas y hoteleras.          Matrícula Profesional: Si. 30/04/2014          Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. Debe presentar tres (03) certificaciones.          Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Nombre: Leidy Nathaly Areiza Ortega.          Título Profesional: Administradora de empresas turísticas.          Matrícula Profesional: No. Presenta certificado por parte de ASSER S.A.S. puesto que se encuentra en trámite.          Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. Debe presentar tres (03) certificaciones.          Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Nombre: Daniela Arango López.          Título Profesional: Administradora de empresas turísticas.          Matrícula Profesional: Presenta certificación por parte del Consejo Profesional de Administración de Empresas.</p>	
--	---	--

	<p>Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. Debe presentar tres (03) certificaciones. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Debido a que el Director del Proyecto, el Director Socio-cultural y los tres (03) asesores o implementadores no cumplen con lo requerido, el proponente NO CUMPLE.</p>	
<p>CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO.</p>	<p>1. Director de Proyecto. Nombre: Mónica Juliana Rodas García. Título Profesional: Administradora de empresas. Título Posgrado: Magíster en sistemas integrados de gestión de la calidad. Matricula Profesional: No. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado expedido por la VIAJES TURISTEAR. Objeto: Asesoría en el proceso de implementación y certificación de la norma de sostenibilidad NTS TS 003.</li> <li>2. Certificado expedido por LUXOR HOTELES. Objeto: Implementación, asesoría y certificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje, en las normas de sostenibilidad NTS TS 002.</li> </ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando copia de la matrícula profesional.</p> <p>2. Director Ambiental. Nombre: Leonardo Londoño Henao. Título Profesional: Ingeniero Ambiental. Matricula Profesional: Si. 19/08/2004 Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas</p>	<p>NO CUMPLE (Subsanar)</p>

	<p>técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Certificado expedido por HOTEL PINARES PLAZA. Objeto: Implementación, asesoría y certificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje, en las normas de sostenibilidad NTS TS 002 y NTC 5133.</li><li>2. Certificado expedido por ABC VIAJES. Objeto: Implementación, asesoría y certificación de establecimientos de agencias de viajes en la norma de sostenibilidad NTS TS 003.</li></ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato o certificación por parte de la entidad contratante para las certificaciones presentadas bajo los folios 202 y 203. Tener en cuenta que no se aceptan auto certificaciones.</p> <p>3. Director Socio-cultural. Nombre: Claudia Murillo Escobar. Título Profesional: Trabajadora social. Matricula Profesional: Si. 15/08/2013 Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato o certificación por parte de la entidad contratante para las certificaciones presentadas bajo los folios 224 y 225. Tener en cuenta que no se aceptan auto certificaciones.</p> <p>4. Asesores o Implementadores. 1. Nombre: Luis Carlos Medina Ayala. Título Profesional: Administrador hotelero y turístico. Matricula Profesional: N/A.</p>	
--	---	--

	<p>Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado expedido por FINCA HOTEL LA NEGRITA. Objeto: Implementación, asesoría y certificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje bajo la norma NTS TS 002 y la NTS 5133 Sello Ambiental Colombiano.</li> <li>2. Certificado expedido por HOTEL ECOLÓGICO DE LA GUADUA DE ALCALÁ. Objeto: Implementación, asesoría y certificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje bajo la norma NTS TS 002 y la NTS 5133 Sello Ambiental Colombiano.</li> <li>3. Certificado expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO por contrato designado por FONTUR. Objeto: Realizar la implementación y certificación en normas técnicas sectoriales de sostenibilidad en el área del paisaje cultural cafetero del departamento del Valle del Cauca.</li> </ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Nombre: Lorena Bernal Jiménez.  Título Profesional: Administradora hotelera y turística  Matricula Profesional: N/A.</p> <p>Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Objeto: Capacitación y asesoramiento a los empresarios del Sector Turístico en lo relacionado con el proceso de implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana de Turismo Sostenible para Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje NTS TS 002 Requisitos de Sostenibilidad, la NTS TS 003 Agencias de Viajes, Requisitos de Sostenibilidad, NTS TS 004 Establecimientos Gastronómicos y bares, y la NTS TS 005 Empresas de Transporte Terrestre (Estratu) Requisitos de Sostenibilidad.</li> <li>2. Certificado expedido por COMBIA INSPIRACION S.A.S. Objeto: Realizar la</li> </ol>	
--	---	--

	<p>asesoría, diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Calidad Integral, que contempla las Normas NTS TS 002 Normas Técnica Sectorial Colombiana de Turismo sostenible para Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje, NTSH 008 Norma Técnica Sectorial Colombiana para Alojamientos Rurales, Requisitos de Planta y Servicios y la NTC 6001, modelo de Gestión para Micro y Pequeñas Empresas.</p> <p>3. Certificado expedido por HOTEL LA QUINTA PORRA. Objeto: Asesoramiento para la implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana de Turismo Sostenible para Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje NTS TS 002 Requisitos de Sostenibilidad.</p> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Nombre: Viviana Patricia Díaz Pérez. Título Profesional: Administradora turística y hotelera. Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Certificado emitido por VIVENCIAS CAFETERAS OPERADORA DE TURISMO. Objeto: Asesoramiento en la implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana de Turismo Sostenible para Agencias de Viajes NTS TS 003 Requisitos de Sostenibilidad.</li><li>2. Certificado emitido por GLOBOS COLOMBIA. Objeto: Asesoramiento en la implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana de Turismo Sostenible para Agencias de Viajes NTS TS 003 Requisitos de Sostenibilidad.</li></ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato o certificación por parte de la entidad contratante para las certificaciones presentadas bajo los folios 305 y 306. Tener en cuenta que no se aceptan auto certificaciones.</p>	
--	--	--

	<p>NOTA: Debido a que el Director del Proyecto, el Director Socio-cultural y un (01) asesor o implementador no cumplen con lo requerido, el proponente NO CUMPLE.</p>	
<p>ISOLUCIONES S.A.S.</p>	<p>1. Director de Proyecto.          Nombre: Luz Ángela Contreras Torres.          Título Profesional: Ingeniera Industrial.          Título Posgrado: Especialista en Administración y gerencia de Sistemas de Calidad.          Matricula Profesional: Si.          Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.          Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato para las certificaciones presentadas bajo los folios 118 y 121.</p> <p>2. Director Ambiental.          Nombre: Jessika Katherin Sánchez Correa.          Título Profesional: Ingeniera Ambiental.          Matricula Profesional: Si. 20/01/2011          Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado expedido por HOTEL MANUELA BELTRÁN. Objeto: Implementación, capacitación y auditoría del sistema de gestión de turismo sostenible bajo la modalidad de Establecimiento de alojamiento y hospedaje bajo las exigencias de la norma NTS TS 002.</li> <li>2. Certificado expedido por SOCIEDAD PEÑON GUANE S.A.S. Objeto: Acompañamiento por medio de consultoría, capacitación y outsourcing en la elaboración de toda la documentación, así como, la revisión, implementación y auditoría de un sistema de gestión de turismo sostenible para agencias de viaje basados en la Norma Técnica Sectorial NTS TS 003.</li> </ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p>	<p>NO CUMPLE (Subsanar)</p>

	<p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Director Socio-cultural.          Nombre: Luz Aida Camacho Guerrero.          Título Profesional: Trabajadora social.          Matricula Profesional: Si. 07/10/2010          Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado expedido por HOTEL SAN GIL DEL CAMPO. Objeto: Acompañamiento por medio de consultoría, capacitación y outsourcing en la elaboración de toda la documentación, así como, la revisión, implementación y auditoría de un sistema de gestión de turismo sostenible modalidad Establecimiento de alojamiento y hospedaje basados en la Norma Técnica Sectorial NTS TS 002.</li> </ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato para la certificación presentada bajo el folio 160.</p> <p>4. Asesores o Implementadores.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre: Silvia Juliana Mantilla Bohórquez.              Título Profesional: Administrador turístico y hotelero.              Matricula Profesional: N/A.              Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</li> <li>1. Certificado expedido por HOTEL SAN GIL DEL CAMPO. Objeto: Acompañamiento por medio de consultoría, capacitación y outsourcing en la elaboración de toda la documentación, así como, la revisión, implementación y auditoría de un sistema de gestión de turismo sostenible modalidad Establecimiento de alojamiento y hospedaje basados en la Norma Técnica</li> </ol>	
--	--	--

	<p>Sectorial NTS TS 002. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato para las certificaciones presentadas bajo el folio 177 y 182.</p> <p>2. Nombre: Francy Liliana Lizcano Sarmiento. Título Profesional: Administradora turística y hotelera. Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <p>1. Certificado expedido por HOTEL SAN GIL DEL CAMPO. Objeto: Acompañamiento por medio de consultoría, capacitación y outsourcing en la elaboración de toda la documentación, así como, la revisión, implementación y auditoría de un sistema de gestión de turismo sostenible modalidad Establecimiento de alojamiento y hospedaje basados en la Norma Técnica Sectorial NTS TS 002.</p> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato para las certificaciones presentadas bajo el folio 191 y 196.</p> <p>3. Nombre: Cindy Paola Torres Rendón. Título Profesional: Administradora turística y hotelera. Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <p>1. Certificado expedido por HOTEL SAN GIL DEL CAMPO. Objeto: Acompañamiento por medio de consultoría, capacitación y outsourcing en la</p>	
--	--	--

	<p>elaboración de toda la documentación, así como, la revisión, implementación y auditoría de un sistema de gestión de turismo sostenible modalidad Establecimiento de alojamiento y hospedaje basados en la Norma Técnica Sectorial NTS TS 002.</p> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato para las certificaciones presentadas bajo el folio 205 y 210.</p> <p>NOTA: Debido a que el Director del Proyecto, el Director Socio-cultural y tres (03) asesores o implementadores no cumplen con lo requerido, el proponente NO HABILITA.</p>	
<p>UNIÓN TEMPORAL MSAB.</p>	<p>1. Director de Proyecto. Nombre: Víctor Alfonso Cuervo Pereira. Título Profesional: Ingeniero Industrial. Título Posgrado: Especialista en Calidad para la Competitividad. Matricula Profesional: Si. 06/10/2011 Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado expedido por la UNIÓN TEMPORAL MSAB por contrato designado por FONTUR. Objeto: Diseño, elaboración e implementación de los planes de acción y módulos de capacitación para 40 hoteles en 4 ciudades de Colombia.</li> <li>2. Certificado expedido por la UNIÓN TEMPORAL MSAB por contrato designado por FONTUR. Objeto: Diseño, elaboración e implementación de los planes de acción y módulos de capacitación para 30 hoteles en 3 ciudades de Colombia.</li> </ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p>	<p>NO CUMPLE (Subsanar)</p>

	<p>2. Director Ambiental. Nombre: Ivonne Andrea Sánchez Hernández. Título Profesional: Administradora Ambiental. Matricula Profesional: Presenta certificación. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Certificado emitido por FONTUR. Objeto: Realizar una consultoría especializada en la implementación de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS 002 para llevar a cabo procesos de acompañamiento en la implementación de los requisitos durante 40 horas en dos (02) hoteles en la ciudad de Neiva.</li><li>2. Certificado expedido por la UNIÓN TEMPORAL MSAB por contrato designado por FONTUR. Objeto: Diseño, elaboración e implementación de los planes de acción y módulos de capacitación para 40 hoteles en 4 ciudades de Colombia.</li></ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Director Socio-cultural. Nombre: Maritza Arango Zapata. Título Profesional: Antropóloga. Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato o certificación por parte de la entidad contratante para las certificaciones presentadas bajo los folios 275, 277, 279 y 281. Tener en cuenta que no se aceptan auto certificaciones.</p>	
--	---	--

	<p>4. Asesores o Implementadores.</p> <p>1. Nombre: Juan David Mejía Franco.  Título Profesional: Administrador hotelero y turístico.  Matricula Profesional: N/A.  Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado emitido por FUTURISMO S.A. HOSTAL PORTAL DEL SAMÁN. Objeto: Asistencia técnica y consultoría, en la documentación e implementación para la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS 002 Primera actualización.</li> <li>2. Certificado emitido por la AGENCIA OPERADORA DE TURISMO LINA – TOURS. Objeto: Asistencia técnica, en la documentación e implementación para la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS 003.</li> </ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato o certificación por parte de la entidad contratante para la certificación presentada bajo los folios 303.</p> <p>2. Nombre: Saudy Giovanna Niño Bernal.  Título Profesional: Administradora turística y hotelera.  Matricula Profesional: N/A.  Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado emitido por AMONITA TOUR. Objeto: Apoyo en el diseño e implementación de los criterios de la norma de sostenibilidad para agencias de viajes NTS TS 003.</li> <li>2. Certificado emitido por LEMAITRE. Objeto: Acompañamiento para la implementación de la norma NTS TS 004.</li> <li>3. Certificado emitido por STANZIA 93 S.A.S. Objeto: Acompañamiento para la implementación de la norma NTS TS 002.</li> </ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p>	
--	---	--

	<p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Nombre: Johana Marlén Luna Cabrera. Título Profesional: Administradora turística y hotelera. Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Certificado emitido por PUENTE EXTREMO. Objeto: Implementación de la Norma Técnica Sectorial NTS TS 003 Requisitos de sostenibilidad para agencias.</li><li>2. Certificado emitido por OUTDOOR. Objeto: Sensibilización e implementación de la norma Técnica Sectorial NTS TS 003 Requisitos de sostenibilidad para agencias.</li></ol> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato de la certificación bajo el folio 361.</p> <p>NOTA: Debido a que el Director Socio-cultural y dos (02) asesores o implementadores no cumplen con lo requerido, el proponente NO CUMPLE.</p>	
--	--	--

CONSOLIDADO CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No.	Proponentes	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA
1	ASSER S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (SUBSANAR)
2	CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO.	CUMPLE	NO CUMPLE ( SUBSANAR)	NO CUMPLE (SUBSANAR)
3	ISOLUCIONES S.A.S.	NO CUMPLE (RECHAZADA)	CUMPLE	NO CUMPLE
4	UNIÓN TEMPORAL MSAB.	CUMPLE	NO CUMPLE (SUBSANAR)	NO CUMPLE (SUBSANAR)

En consecuencia, se concede hasta el día QUINCE (15) DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 P.M., para que el proponente subsane y entregue los documentos que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.4 Causales de rechazo.

*f. Cuando el proponente no aporte los documentos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.*

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Dado en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de Junio de 2016.

COMITÉ EVALUADOR